



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 30 de Sept. de 1985

Número 65

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

VISTO para resolver en única instancia el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales, del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO SEGUNDO", ubicado en el Municipio de Chapa de Meta, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito de fecha 25 de diciembre de 1965, vecinos del poblado de que se trata, solicitaron al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales; la instancia se remitió a la Dirección General de Bienes Comunales hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de Tenencia de la Tierra, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo el 21 de enero de 1967, el cual quedó registrado bajo el número 276.1/ 3437, publicándose la referida solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 1984 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 10 de mayo de 1967; los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo se llegó al conocimiento de lo siguiente: que practicada la revisión censal arrojó un total de 264 Comuneros; que la comunidad de que se trata no presentó títulos con los cuales ampare los terrenos cuyo reconocimiento y titulación pretende; sin embargo, ha estado en posesión de los mismos a título de dueño, de buena fé, en forma pacífica, pública y continúa desde tiempo inmemorial; que de acuerdo con la revisión técnica practicada a los trabajos técnicos informativos complementarios realizados, la superficie comunal abarca una extensión total de 268-53-99 Has., de monte alto; no habiendo sido excluida la zona urbana del lugar, toda vez que no fue localizada, que oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; que la comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas

levantadas al efecto; y que las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la Dirección General de Bienes Comunales, hoy Subdirección de Bienes Comunales, de la Dirección General de Tenencia de la Tierra; son en el sentido de que es procedente el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el reglamento respectivo.

Los 264 comuneros que arrojó la revisión censal son: 1.—Tiburcio Timoteo Salazar; 2.—Marcos Mateo González; 3.—Vicente González Téllez; 4.—Patricio Martínez González; 5.—Epigmenio Martínez González; 6.—Justo Mauro Leyva; 7.—Marcelino Mejía Florentino; 8.—Higinio Altamirano Ramírez; 9.—Maurilio Téllez del Rosal; 10.—Alejandro Sánchez Salazar; 11.—Emiliano Escobar de Jesús; 12.—Andrés Téllez Benito; 13.—Cándido Gabriel Escobar; 14.—Agustín Martínez G.; 15.—Juan Altamirano Ramírez; 16.—Raymundo Gabriel Escobar; 17.—Joel Vázquez González; 18.—Juvencio Contreras G.; 19.—Pedro Mateo González; 20.—Cirilo Mateo Lorenza; 21.—Martiriano Altamirano R.; 22.—Martín González Linares; 23.—Pedro Vázquez Ramírez; 24.—Hipólito González Linares; 25.—Maximino Altamirano Escobar; 26.—Feliciano Martínez González; 27.—Francisco Longinos Pérez; 28.—Feliciano Bustamente; 29.—Juan Damián Pérez; 30.—Leonardo Damián Félix; 31.—Francisco Miranda Escobar; 32.—María Camila Laguna Vda. de Domínguez; 33.—Pedro Téllez Rosas; 34.—Felipe Santos Pérez; 35.—Francisca Castro de Jesús Vda. de Pérez; 36.—Artemio Damián Flores; 37.—Agapita Martínez Martínez; 38.—Catarino Flores Gabina; 39.—Julia Flores Gabina; 40.—Gregorio Reyes Laguna; 41.—Julián Domínguez Marciano; 42.—Francisco Téllez Vidal; 43.—Hilario Lorenzo López; 44.—Alejandro Lorenzo Ríos; 45.—Rogelio Lorenzo Ríos; 46.—Juan Antonio Castro; 47.—Felipe Castro Damián; 48.—Bartolo Longinos Pérez; 49.—Pascual Téllez Vidal; 50.—Melitón Sánchez Salazar; 51.—Ramón Cristóbal Sánchez; 52.—Gregorio Ramírez Leyva; 53.—Silvestre Ramírez Leyva; 54.—Carlos Bartolo Cirilo; 55.—Moisés Vázquez

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 30 de Sept. de 1985 | No. 65

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

DECRETO Presidencial del 30 de Julio de 1985, relativo al reconocimiento y titulación de Bienes Comunales del Poblado de SAN FELIPE COAMANGO BARRIO II 8, Municipio de Chapa de Mota, Méx., sobre una superficie de 288-53-99 Has.

AVISOS JUDICIALES: 4662, 4446, 4659, 4660, 4429, 4765, 4767, 4768, 4769, 4770, 4771, 4772, 4774, 4703, 4704, 4705, 4698, 4701, 4702, 4416, 4419, 4420, 4422, 4421, 4410, 4413, 4414, 4415, 4440, 4275, 4283, 4284, 4285, 4286, 4442, 4654, 4648, 4581, y 4585.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4699, 4700, 4750, 4751, 4752, 4753, 4754, 4691, 4675, 4766, 4763, 4783, 4729, 4841, y 4832.

(Viene de la 1ra. página)

Lopez; 56.—Isidro Reyes Martínez; 57.—Alejandro Vidal Blas; 58.—Lucio Reyes Martínez; 59.—José Longinos Lucía; 60.—Jaime Rios López; 61.—Felipe Aniceto Castro; 62.—Eduardo Flores Cirila; 63.—José Liborio Martínez Martínez; 64.—Modesto González Téllez; 65.—Florentino Santos Pérez; 66.—Pascual Vázquez Ramírez; 67.—Carmelo Vázquez Pérez; 68.—Bartolo Contreras Remedios; 69.—Jorge Contreras Remedios; 70.—Justino Reyes González; 71.—Emilio Mateo Sánchez; 72.—Jovita Cirilo Vda. de Miranda; 73.—Carolina Constantina González; 74.—Nicolás de Jesús Morales; 75.—Rafael Santos; 76.—Agustín Velázquez Servín; 77.—Crispín Velázquez García; 78.—Olegario Velázquez García; 79.—J. Concepción Vázquez García; 80.—Fortino Martínez Sebastián; 81.—Pastor Vázquez de Ramírez; 82.—Ignacio Vázquez Ramírez; 83.—Aurelio Martínez Flores; 84.—Lázaro Contreras García; 85.—Tomás Bonifacio Eufrosina; 86.—Cirilo Robles Cleófas; 87.—Facundo Martínez González; 88.—Aureliano Bonifacio Romero; 89.—Guadalupe Martínez Flores; 90.—Martín Lucio Velázquez; 91.—Pablo Guillermo Vázquez; 92.—Alberto Martínez Salazar; 93.—Juan Guadarrama Escobar; 94.—Roberto Escobar Morales; 95.—Isabel Bacilio Pérez; 96.—Emiliano Salgado Contreras; 97.—Desiderio Martínez Vázquez; 98.—María González Núñez; 99.—Narciso Martínez Ramírez; 100.—Cenovio Flores Cirila; 101.—Isaías Bonifacio Romero; 102.—Pedro Flores Cirila; 103.—Bonifacio Salgado Contreras; 104.—María Escobar Cirilo; 105.—Darío Contreras Lorenzo; 106.—Edilberto Vázquez Vázquez; 107.—Casimiro Altamirano Contreras; 108.—Tomás Morales Altamirano; 109.—Aristeo Flores; 110.—Julio Laguna; 111.—Pedro Bonifacio Rivera; 112.—Ángel Linares Sánchez; 113.—Juan Contreras Remedios; 114.—Gumerindo Martínez Rodríguez; 115.—Juan Martínez Hernández; 116.—Emigdio Martínez; 117.—Roberto Flores Rosales; 118.—Jerónimo Guerrero Vidal; 119.—José Contreras García; 120.—Celso Robles; 121.—Alberto Laguna Montero; 122.—Wenceslao Laguna Montero; 123.—Fermín Guadarrama Cristóbal; 124.—Eutiquio Laguna Montero; 125.—Alejo Linares Sánchez; 126.—Juan Velázquez Contreras; 127.—Juan Contreras García; 128.—José Concepción Robles Liofas; 129.—Hilario Martínez Guadarrama; 130.—Tomás Mejía Julián; 131.—Pompeyo Núñez González; 132.—Alberto Fidencio Laguna; 133.—Abundio Flores Martínez; 134.—Cenovio Vázquez; 135.—Pablo Martínez Vázquez; 136.—Filemón Martínez Velázquez; 137.—Felipe Martínez Domínguez; 138.—Rafael Lagunas; 139.—Margarito Laguna; 140.—Cecilio Robles Epifanio; 141.—Isidro Longinos; 142.—Alejandro Laguna Cristóbal; 143.—Florentino Julián Domínguez; 144.—Raúl

Tomás Martínez Hernández; 147.—Evaristo Martínez González; 148.—Guadalupe Núñez González; 149.—Macario Guadarrama Sanabria; 150.—Vicente Martínez Hernández; 151.—Francisco Guerrero Vidal; 152.—Ildefonso Guerrero Vidal; 153.—Ángel Guadarrama Cristóbal; 154.—Cledonio Julián Martínez; 155.—Melecio Martínez Brígida; 156.—Antonio Laguna Bustamante; 157.—Pedro Longinos Sidrona; 158.—Silverio Vázquez; 159.—Julio Guerrero Flores; 160.—Isaías Vázquez; 161.—Gregorio Contreras; 162.—Macario Ventura Camilo; 163.—Baldomero Martínez; 164.—Juan Bonifacio Horta; 165.—Felisa Flores Pérez; 166.—Agustín Cristóbal Hernández; 167.—Censo Hernández Flores; 168.—Ponciano Hernández Flores; 169.—Rey Bonifacio Horta; 170.—Saturnino García Martínez; 171.—Florentino García Pérez; 172.—Florentino García Martínez; 173.—Luis García Martínez; 174.—Herminio Hernández Flores; 175.—Juan Sánchez Salazar; 176.—Enrique García Pérez; 177.—Evaristo Mejía Florentino; 178.—Juan Laguna Romero; 179.—Ernesto Laguna Romero; 180.—Fortunato Mateo González; 181.—Modesto Romero Mateo; 182.—Mateo Librado Flores; 183.—Esteban Rosas Martínez; 184.—Cayetano Bartolomé Rosas; 185.—Rufino Téllez López; 186.—Alejandro Martínez Salazar; 187.—Bartolomé Rosas Filiberto; 188.—Pedro García Martínez; 189.—Alfonso García Martínez; 190.—José Cesario Salazar; 191.—Heladio López Salazar; 192.—Marcelino Sánchez Martínez; 193.—Zacarías Bartolomé Rosas; 194.—Eduardo Cruz Pérez; 195.—Aniceto Altamirano Escobar; 196.—Feliciano Pérez González; 197.—Delfino García Pérez; 198.—Calixto García Sanabria; 199.—Pastor Cruz Pérez; 200.—Ricardo Cristóbal Martínez; 201.—Leopoldo Martínez Luz; 202.—Benito Martínez Luz; 203.—Ramón Fidencio Laguna; 204.—Pastor Laguna Martínez; 205.—Vicente Matías Pérez; 206.—Eusebio Pedro Romero; 207.—Patrocinio López Rosas; 208.—Agustín Ramírez Pérez; 209.—Luis Bonifacio Horta; 210.—José M. Ramírez; 211.—Herminio Romero Miranda; 212.—Fidel Romero Mateo; 213.—Cirilo Contreras Pérez; 214.—Pablo Librado Flores; 215.—Nicolás Mejía Florentino; 216.—Guillermo Mejía Florentino; 217.—Pedro Martínez López; 218.—Carlos Téllez López; 219.—Roberto Rosas Martínez; 220.—Asunción Sánchez; 221.—María Merenciana Ventura; 222.—Francisco Mateo González; 223.—Pedro Pérez Huitrón; 224.—Enriqueta Aniceto Castro; 225.—María Juana González; 226.—Mayolo Bonifacio Horta; 227.—José Contreras Baéz; 228.—Raymundo Pérez Ramírez; 229.—Felipe Pérez Cid; 230.—Erasto Rosas López; 231.—Ruperto Altamirano Vicente; 232.—Leopoldo Flores Damián; 233.—Ismael García Pérez; 234.—Andrés Pérez A.; 235.—Hermenegildo Moreno; 236.—María Eva Flores; 237.—Guillermo Rosas Felicitas; 238.—Silverio Rosas Felicitas; 239.—Juan González Linares; 240.—Heladio Contreras Remedios; 241.—María del Consuelo Martínez; 242.—Pablo Martínez; 243.—Félix Contreras Remedios; 244.—Filiación Martínez Velázquez; 245.—Juan Vázquez Ambrosio; 246.—Reynaldo Ramírez Leyva; 247.—Alberto Ramírez Leyva; 248.—Casimiro Paciano; 249.—Florentina Paciano; 250.—Hermenegildo Martínez; 251.—Benito Santos Pérez; 252.—Felipe Martínez Juárez; 253.—Miguel Contreras Lorenza; 254.—Francisco Yerna; 255.—Onorio García Martínez; 256.—Genaro Montero Piña; 257.—Esteban Castro; 258.—Epifanio Cedillo; 259.—Carmelo González; 260.—Juan Rosas Martínez; 261.—Heladio Contreras Galindo; 262.—Tomás Flores Robles; 263.—Juan Flores Robles y 264.—Florentino Domínguez Laguna.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo

CONSIDERANDO UNICO.—Que la comunidad de que trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales a título de dueño, de buena fé, en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial; y que dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes; por lo que, procede reconocer y titular correctamente a favor del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO SEGUNDO", ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, de acuerdo con lo que establece el Artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria, una superficie de 268-53-99 Has., de monte alto no excluyéndose la zona urbana del lugar toda vez que no fue localizada, por lo que la superficie que se le reconoce al poblado gestor servirá para beneficiar a 264 comuneros, cuyas colindancias y linderos son los siguientes: ".....Partiendo del vértice 0, que es punto trino entre el poblado que nos referimos el Barrio Primero del mismo pueblo y el ejido Cadenqui, con rumbo NE y una distancia aproximada de 710 metros se llega al punto vértice (pasando por el vértice 2) 3, en donde existe la mojonera Pata de Gallo, del vértice 3 en línea semi-quebrada con un rumbo SE y una distancia aproximada de 315 metros se llega al vértice 7 pasando por los vértices 4, 5 y 6. Del vértice 7 con un rumbo NE en línea semi-quebrada y con una distancia aproximada de 245 metros se llega al vértice 10 pasando por los vértices 8 y 9. Del vértice 10 pasando por el 11 con un rumbo SE en línea recta y una distancia de 125 metros se llega al vértice 12, de este vértice con un rumbo NE en línea sinuosa, pasando sobre los vértices 13 y 14 con una distancia de 210 metros se llega al vértice 15 que es punto trino entre el poblado de que nos ocupa, el ejido Cadenqui y terrenos del poblado de Dongu. Del punto quince con rumbo NE y una distancia de 275 metros se llega al vértice 16, de este punto con rumbo NE y una distancia aproximada de 140 metros se llega al vértice 17 en donde la comunidad de la que se habla queda al poniente y los terrenos de Dongu al Oriente. Del vértice 17 y con un rumbo NE en línea semi-quebrada con una distancia aproximada de 1,970 metros (pasando por los vértices 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, se llega al vértice 30 el cual es punto trino entre el poblado de que se trata los terrenos de Dongu y la zona urbana del mismo Barrio Segundo. Partiendo del vértice 30 con un rumbo SW en línea semi-quebrada y una distancia de 340 metros pasando por el vértice 31 se llega al 32, de este con un rumbo NW y una distancia de 170 metros se llega al vértice 33, de donde la zona urbana del Barrio Segundo del Pueblo de San Felipe Coamango queda al norte y los terrenos del mismo poblado al Sur. Del vértice 33 con un rumbo SW en línea quebrada y una distancia de 378 metros se llega al vértice 37 pasando por los puntos 34, 35 y 36. Del vértice 37 con un rumbo NW en línea quebrada y una distancia de 443 metros se llega al vértice 41, de este vértice con rumbo NE en línea semi-quebrada (pasando sobre el vértice 42) y una distancia de 337 metros se llega al vértice 43, de este vértice con un rumbo NW en línea semi-quebrada y con una distancia aproximada de 245 metros se llega al vértice (pasando sobre el 44) 45, que es punto trino entre la zona urbana del Barrio Segundo del pueblo de San Felipe Coamango, los terrenos comunales del mismo pueblo y los comunales del Barrio Primero del pueblo del mismo nombre. Del vértice 45 en línea semi-recta con un rumbo SW y una distancia aproximada de 2,970 metros (pasando por los vértices 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 58) se llega al vértice 0 del cual se empieza esta descrip-

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional Fracción VII, 80. Fracción IV, 267, 356 al 365, 40., Transitorio y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 30., 40., 15, del Reglamento para la Tramitación de los Expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente el reconocimiento y titulación de la superficie libre de todo conflicto solicitada por integrantes de la comunidad denominada "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO SEGUNDO", ubicada en el Municipio de Chapa de Mota, del Estado de México.

SEGUNDO.—Se reconoce y titula correctamente a favor del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO SEGUNDO", ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México, una superficie total de 268-53-99 Has. (DOSCIENTAS SESENTA Y OCHO HECTAREAS, CINCUENTA Y TRES AREAS, NOVENTA Y NUEVE CENTIAREAS) de monte alto, para beneficiar a 264 comuneros, cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la comunidad promovente como título de propiedad para los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

TERCERO.—Se declara que dentro de los terrenos comunales que se reconocen y titulan no existen enclavadas propiedades de particulares y que estos son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la comunidad a que pertenecen, se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

CUARTO.—En cumplimiento a lo que dispone el Artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria, dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de ésta Resolución, deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes: económico y social para el desarrollo rural y bienestar de la comunidad; los necesarios para resolver las dotaciones complementarias o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la comunidad; para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la parcela escolar y la unidad agrícola industrial para la mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

QUINTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado denominado "SAN FELIPE COAMANGO BARRIO SEGUNDO", ubicado en el Municipio de Chapa de Mota, de la citada Entidad Federativa, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADA en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión en México, Distrito Federal, a los 30 días de julio de 1985. El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, Luis Martínez Villalón.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del Exp. No. 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. FEDERICO AMBRIZ GOMEZ TAGLE endosatario en procuración de DINA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ERNESTO BRAVO NIETO, se señalaron las Diez Horas del Día Veintiuno de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio, la Primera Almoneda de Remate de: Inmuebles Lote 201: ubicado en la esquina formada por las calles Vega Escondida y Vega del Pino del Fraccionamiento Club de Golf Avándaro, Vaile de Bravo, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con calle Vega Escondida; SUROESTE Y SUR: 23.00 metros, con Calle Vega del Pino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Superficie calculada de 930.00 metros cuadrados. Lote 202: AL NORTE: 48.50 metros, con Calle Vega Escondida; AL SUROESTE: 65.00 metros, con Calle Vega del Pino; y AL ORIENTE: 45.00 metros, con lote 201. Sirviendo de base para la misma en cuanto al lote 201, la cantidad de CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEIS PESOS y el valor del lote 202, CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CUARENTA CENTAVOS. Se cita a los acreedores y se Convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

4662.—18, 24 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA CAMACHO VDA. DE MORENO.

FRANCISCO SALAZAR MIRANDA, en el expediente número 1346/85, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 37, manzana 16, Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 36; AL SUR: 17.00 mts. con lote 38; AL ORIENTE: 12.00 con Calle Dalia; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 18 y con una superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4446.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 464/85.
TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE LOPEZ GALICIA Y DULCE MARIA LOPEZ CONTRERAS, promueven por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de IGNACIO VERA HERNANDEZ, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

Visto el escrito de ENRIQUE LOPEZ GALICIA Y DULCE MARIA LOPEZ CONTRERAS, presentado el catorce de Agosto del presente año, de conformidad con el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que deberán ser publicados por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado emplácese a IGNACIO VERA HERNANDEZ, para que dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca por sí mismo, por Apoderado o Gestor que legalmente pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados del Juzgado.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintiseis días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

4659.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 95/85.

PRIMERA SECRETARIA.

LORETO BELTRAN GONZALEZ.

MODESTO JUAREZ ROMERO, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura respecto del lote de terreno número 14, de la Manzana 71, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 13; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 15; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Lote 39; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Avelardo Rodríguez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

4660.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora AVELINA RUFINA LOPEZ TORREBLANCA, se ha presentado a este Juzgado, promoviendo juicio de divorcio necesario en contra de José Luis Rueda Medellín, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrá una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibido que de no contestar la demanda las notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Exp. Número 1258/85.—Segunda Secretaria.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4429.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 567/985 ALFREDO ANDONAEGUI MENDOZA por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado "Camino a Tenango del Valle" del Municipio de Calimaya, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 78.30 metros, y otra línea de 5.50 metros, con Camino a Tenango del Valle; AL SUR: en dos líneas una de 57.80 metros, con Clemente López y otra de 24.60 metros, con Jerónimo Gómez; AL ORIENTE: 49.20 metros, con Sucesión del señor Pablo de la Cerna; AL PONIENTE: en dos líneas una de 59.35 metros, con Jerónimo Gómez y otra de 27.30 metros, con Camino a Putla.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 12 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 4765.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 321/985. ZENEN GONZALEZ RUIZ, promueve Información de Dominio, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, México, que mide y linda: Predio Uno: AL NORTE: 53.70 metros y colinda con Anastacio González; AL SUR: 40.90 metros y colinda con Anastacio González; AL ORIENTE: 32.52 metros y colinda con Lorenzo Cruz; AL PONIENTE: 37.95 metros y colinda con Anastacio González; superficie Aproximada de: 1,600.00 metros cuadrados. Predio Dos: AL NORTE: 54.25 metros y colinda con Anastacio González; AL SUR: 76.65 metros y colinda con Zenén González; AL ORIENTE: 92.75 metros y colinda con Anastacio González; AL PONIENTE: 47.90 metros y colinda con Raymundo González. Superficie aproximada de: 4,550.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo México, a 20 de septiembre de 1985. El Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica. 4767.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FELIX SOSA HERNANDEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 971/85, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "La Mora", y casa en él construida, que se encuentra ubicado en la calle de Morelos S/N., en el pueblo de San Lorenzo Tlalmimilpan, Municipio de San Juan Teotihuacán, y perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, el cual mide y linda: AL NORTE: 16.65 metros, con Callejón sin nombre; AL SUR: 16.77 metros, con Joel Rivas Castillo; AL ORIENTE: 10.70 metros, con Calle Morelos; y AL PONIENTE: 11.30 metros, con Tomasa Sosa Hernández, con una superficie total aproximada de 183.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 4768.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1238/85, MARCIANO GUILLERMO REY RIVERA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto inmueble denominado "Las Cofradías" ubicado en la población de Temamatla, México, con superficie de 2,760.22 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 17.70 metros, con Teodora Mejía; SUR: 19.35 metros, con Sucesión de Angela Juárez; ORIENTE: 149.00 metros, con Pablo Ponce; y PONIENTE: 149.00 metros, con Sofía Rey Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor cir-

culación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 4769.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1239/85. CARLOS REY RIVERA, promueve diligencia: de información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "Comunidad" ubicado en el Municipio de Temamatla, México, con superficie de 7,221.25 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 272.00 metros, con Sucesión de Felipe Chávez Olivera, Sabino Leyva, Daniel Ponce y Maura Rios; SUR: 273.00 metros, con Crispín Córdoba Díaz; ORIENTE: 29.00 metros, con Juana Martínez, y PONIENTE: 24.00 metros, con Cipriano Rosales Florín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4770.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1237/85. MARIA DE LOURDES REY RIVERA VIUDA DE LIM, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto del terreno denominado "Atlale", ubicado en Los Reyes Acatlixhuayán del Municipio de Temamatla, México, con superficie aproximada de 1,848.00 metros cuadrados, mide y linda: NORTE: 8.40 metros, con sucesión de Guillermo de la Riva Cuevas; SUR: 8.40 metros, con Toribio Garcés; ORIENTE: 220.00 metros, con sucesión de Dimas Rivera; y PONIENTE: 220.00 metros con Sucesión de Leopoldo Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los doce días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 4771.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1236/85. CARLOS REY RIVERA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto del inmueble denominado "Teopanaltitla", ubicado en Temamatla, México, con superficie de 860.96 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.70 metros, con Agustín Tomás Sánchez; SUR: 26.06 metros, con Dimas Rivera Vanegas; ORIENTE: 32.20 metros, con Celia Rivera Vanegas; y PONIENTE: 31.85 metros, con Calle México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los doce días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 4772.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Expediente 1240/85. SERGIO CARLOS BECERRA REY, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, del inmueble denominado "Caltenco Segundo", ubicado en Los Reyes Acatlixhuayán del Municipio de Temamatla, México, con superficie de 1,197.90 metros cuadrados mide y linda: NORTE: 55.00 metros, con Guillermo y Miguel Martínez Ramos; SUR: 60.60 metros con Martín Cristalinas; ORIENTE: 20.75 metros, con Joaquín Cristalinas Morales; y PONIENTE: 20.70 metros, con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los doce días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 4774.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 982/985.

JESUS, JOSE, ISAAC, ROSA MARIA, NOE, SAUL y ANGEL, todos de apellidos SARABIA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "Xochicorral II", ubicado en Calle Ferrocarril número cuatro en el Barrio de la Purificación, Municipio de San Juan Teotihuacán, México, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 33.10 metros, 12.84 metros y linda con Juan Sarabia Beltrán y Carretera México-Tulancingo; AL SUR: 33.18 metros, 20.73 metros y linda con Rancho San Juan y Calle Tlajinga; AL ORIENTE: 224.45 metros y linda con Rancho Xochicorral I; y AL PONIENTE: 119.42 metros, 18.53 metros, 33.75 metros, 5.20 metros y linda con el Dr. Alfredo Corona Sánchez y 70.44 metros y linda con el C. Leonardo Sarabia Cervantes, teniendo una superficie aproximada de 11,454.81 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica,

4703.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 981/85.

1a. SECRETARIA.

ANGEL CORDOVA BUENDIA promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Zacango", ubicado en San Mateo Chipiltepec, del Municipio de Acolman, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.80 metros, con Cambio; AL SUR: 15.50 metros, con Cipriano Rodríguez; AL ORIENTE: 70.40 metros, con Loreto Nava; AL PONIENTE: 68.40 metros, con Graciano Vázquez y Daniel Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a dos de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica,

4704.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 780/85.

PERFECTO FONSECA RAMIREZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "Xalapango", ubicado en la Tercera Demarcación del Municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 37.95 metros, con Federico Franco y 8.83 metros, con el mismo; AL SUR: 20.28 metros, 48.64 metros y 43.72 metros, con calle; AL ORIENTE: 54.76 metros con Domingo Obledo y 8.10 metros, con Federico Franco; y AL PONIENTE: 6.74 metros, 8.72 metros, 7.62 metros, 14.47 metros, 27.78 metros, 24.64 metros y 4.96 metros, con río.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica,

4705.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 506/82 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. Eugenio Zafra García, endosatario en procuración del Banco Mexicano Somex, en contra de Federico Torts Peñaléz y Amelia Becerril de Torts, el C. Juez dictó un auto señalando las Diez Horas del Día Treinta de Septiembre del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos y que es el siguiente: Terreno y construcción ubicado en Ixtlahuaca, Méx., carretera Panamericana s/n., nombre del propietario Amelia Becerril de Torts. Medidas y Colindancias: Segundo asiento en el Registro Público de la Propiedad, asiento 58, fojas 101, año 1980, sección Ira, libro Iro, tomo 21. AL NORTE: 50.00 metros, con propiedad que se reserva la vendedora; AL SUR: 40.80 metros, con Fidel Reyes; AL ORIENTE: 7.00 metros, con Felicitas Reyes Sánchez; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Carretera Panamericana México-Querétaro, superficie de 317.80 metros cuadrados, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, cantidad en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 28 de Agosto de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica,

4698.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 251/85.

JAVIER CORRALES BEASCOCHEA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno rústico de común repartimiento, denominado "San Pedro", ubicado en términos de Santa María Ajoloapan, del Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, con superficie de 11,628.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: 885.00 metros, con Cristóbal Flores; SUR: 96.00 metros, con Eucario Solares Quezada; ORIENTE: 119.00 metros, con Albina Lucio; AL PONIENTE: 119.00 metros, con terreno de Reyes Acozac.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a 5 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica,

4701.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 980/985.

JUAN ARELLANO CALDERON, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado Fracción de terreno "Amanaltenco", ubicado en el Barrio de Amahac del Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.50 metros, con camino sin nombre; AL SUR: 15.50 metros, con Lázaro Villalba; AL ORIENTE: 47.00 metros, con Daniel Zamorano Hernández; y AL PONIENTE: 47.00 metros, con Rodolfo Avila Nájera, teniendo una superficie aproximada de 728.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica,

4702.—20, 25 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AMALIO VILLEGAS ROJAS.

JOSE LUIS ARMENTA VILLEGAS, en el expediente número 1627/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2, de la manzana 23 de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE.—17.00 Mts. con lote 1, AL SUR.—17.00 Mts. con lote 3, AL ORIENTE.—12.00 Mts. con lote 14, AL PONIENTE.—12.00 Mts. con calle 21, con una superficie total de 204.00 Mts. cuadrados; Ignorándose su domicilio se le emplazara para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4416.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLOTNIK.
ELIAS CERVANTES Y MOISES ALCHALE.

EMILIA REYES PEREZ, en el expediente número 1639/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8 "A" de la manzana 452 de la Colonia; Aurora Oriente ubicada en esta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE.—con lote 2 y calle Perjura, AL SUR. 8.65 Mts. con lote 8, AL ORIENTE. 21.45 Mts. con calle Perjura. AL PONIENTE. 23.25 Mts. con lote 2, 3, 4. Con una Superficie Total de 92.77 Mts. Cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4419.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y
MIGUEL RIVACOBIA MARIN:

VICENTE DE JESUS PINEDA, en el expediente número 1245/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión

del lote de terreno número 12, manzana 77, de la Colonia Campes- tre Guadalupana de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 11; AL SUR: 17.00 Mts. con Avenida 2—B; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 22; AL PONIENTE: 07.00 Metros con Calle 16, con una superficie total de 195.50 Mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezcan a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4420.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO, GUADALUPE, LUCRECIA LOPEZ HERRERA,
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y/O.

DAVID NUÑEZ BELTRAN, en el expediente número 1117/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 30, de la manzana 148, de la Colonia El Sol de ésta Ciudad, que mide y colinda; AL NORTE.—20.00 Mts. con lote 29; AL SUR.—en igual medida colinda con avenida 7, AL ORIENTE.—10.00 Mts. colinda con avenida Cuauhtémoc, AL PONIENTE.—Igual medida colinda con lote 15, con una superficie total de 200.00 Mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4422.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RODOLFO AVILA MOSCOSA.

IRENE PEREZ CUEVAS, en el expediente número 1304/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 54, manzana 10, Colonia Atlacomulco de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 8.50 metros con lote 10; AL SUR: 8.50 metros con calle de por medio; AL ORIENTE: 20.50 metros con lote 53; AL PONIENTE: 20.50 metros con lote 1 y con una superficie de 174.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía y las copias simples del traslado quedan a su disposición en la Secretaría de los autos, previniéndole señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4421.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****EGIDIO GUZMAN TENORIO.**

MARIA GUADALUPE PINTOR CAHUE, en el expediente marcado con el número 1110/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 17 de la colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 me-

tros, con lote 40. AL SUR: 17.00 metros, con calle Hacienda de Pastejé. AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Hacienda de San Agustín. AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 1. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de ésta ciudad para oír notificaciones aperebiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4410.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****A ALFREDO CORONA RAMIREZ.**

La señora ALICIA LOPEZ TREJO, ha promovido ante este Juzgado, juicio ordinario civil (Divorcio Necesario), bajo el número de expediente 1035/85, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha veintinueve de agosto de 1985, se ordenó emplazarlo por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, aperebido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los veintitrés días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4413.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****A PASCUALA GONZALEZ DE GARCIA.**

El señor JOSE DE JESUS GARCIA AVILA, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil (usucapión), bajo el número de expediente 961/85, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha siete de agosto del año en curso se ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última

nal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, aperebido que de no hacerlo, por sí, por apoderado o Gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

4414.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE,**

CONCEPCION MORENO GONZALEZ, en el expediente que se tramita en éste Juzgado marcado con el número 1228/85, les demandan en la vía Ordinaria, Usucapión, respecto al lote de terreno número 50 de la manzana 68 super 24 de la Segunda Sección de la Colonia Evolución, de esta Ciudad, con una superficie de 151.00 Metros Cuadrados con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 17:00 Metros con el lote 49, AL SUR 17:00 Metros con Sexta Avenida, AL ORIENTE 8:90 Metros con Calle Castillo de Chapultepec, AL PONIENTE 8.90 metros con el lote 25 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado respectivas con el aperebimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose al juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad para oír notificaciones aperebido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente a los veintidós días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4415.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.**

JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA, en el expediente número 1021/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 22 de la manzana 91 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y colinda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 21; AL SUR: 16.82 mts. con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Exconvento de Churubusco, que mide y colinda, con una superficie total de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a juicio, con el aperebimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cinco días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4440.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 109/84. FELIPA RAMOS SIERRA, promueve Inmatriculación del inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, en la calle de Ignacio Zaragoza sin número; NORTE: 14.00 metros, con calle de Ignacio Zaragoza; SUR: 12.00 metros, con Mario Ramos; ORIENTE: 189.00 metros, con Ramón de la Cruz Hernández; y PONIENTE: 178.00 metros, con Juan Salvador. Superficie: 2,391.00 M2.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación por tres veces de diez en diez días.—Toluca, México a primero de Agosto de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4275.—30 Agosto, 13 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE DELGADO DE LA CRUZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 871/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado Xochimilco, ubicado en el pueblo de Santa Catarina, del Municipio de San Andrés Chiautla, Texcoco, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 24.35 metros, con Melquiades Vargas; AL SUR: 27.10 metros, con Isidro Uribe; AL ORIENTE: 115.20 metros, con Sucesión de Tomás Cortés; AL PONIENTE: 115.20 metros, con Camino a Santa Catarina.

Teniendo una superficie total de 2,963.52 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veinte días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

4283.—30 Agosto, 13 y 30 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1143/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MAGDALENO CASTILLO NARVAEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Mtepanco", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 80.00 metros, con Guadalupe Bravo; AL SUR: 74.50 metros, con Epifanio Zavala Genaro Mendoza; AL ORIENTE: 78.80 metros, con Carril; AL PONIENTE: 75.80 metros, con Juan Aguilar, con una superficie total aproximada de 5,971.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de Agosto de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4284.—30 Agosto, 13 y 30 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1141/85.
PRIMERA SECRETARIA.

LEANDRO CASTILLO CORTEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Texcalco 2o.", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 118.60 metros, con Barranca y en otra línea con 17.00 metros, linda con Camino; AL SUR: 132.50 metros, con Camino; AL ORIENTE: 65.10 metros, con Camino; AL PONIENTE: 136.60 metros, con Leandro Castillo C., con una superficie total de 14,928.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de Agosto de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4285.—30 Agosto, 13 y 30 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1142/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

LEANDRO CASTILLO CORTEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Texcalco 1o.", ubicado en el Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 108.30 metros, con Barranca; AL SUR: 102.30 metros, con Camino Real; AL ORIENTE: 137.60 metros, con Leandro Castillo C.; AL PONIENTE: 152.00 metros, con Daniel Gutiérrez, con una superficie total de 15,247.44 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 26 de Agosto de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4286.—30 Agosto, 13 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SRA. MIREYA CASTRO ZUÑIGA:

RODOLFO FLORES MACEDO, en expediente 1196/85, le demanda Juicio Ordinario Civil RESICION DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, respecto de la accesoria "B" de la casa No. 410 de la Avenida 16 de Septiembre Cuautitlán, Estado de México, así como la desocupación de dicha accesoria, el pago de las rentas de los meses Octubre, Noviembre y Diciembre 1984, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y las que se sigan venciendo hasta la terminación de este juicio, ignorándose su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán por estrados de este juzgado, dejándose a su disposición las copias simples en los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los dos días de septiembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Ac., P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4442.—5, 18 y 30 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A:

EDMUNDO RICOY ESTRADA.

MARIA CELINA RAMIREZ COSS Y LEON, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo Juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles por medio de Edictos que se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno, haciéndole saber a la misma que deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente de la última publicación por sí o representante legal apercibido que de no hacerlo se le tendrá por rebelde y así será seguido el juicio, apercibido que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Número 1100/85.—Contes.—Segunda Secretaria.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

4654.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO**EMPLAZAMIENTO.**

Señor LEOPOLDO ROJAS: en los autos de expediente número 369/1985, relativo al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió RAUL GIL MONTORO en su contra, el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, haciéndosele saber así mismo que el actor le reclama la Usucapión de un inmueble ubicado en la calle de José Vicente Villada número sesenta y tres en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, México, por considerar que es poseedor con las condiciones legales para usucapir el inmueble de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, 10 de Septiembre de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.
4648.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JULIA PABLO LOPEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, expediente número 1578/85, del predio que se encuentra ubicado en la Calle Privada de los Fresnos, Lote No. 15, Manzana 5, Colonia La Loma perteneciente al Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: con 11.00 metros, con Privada Los Fresnos; AL SUR: con 11.00 metros, con Joaquín Peña López; AL ORIENTE: 22.00 metros, con Agustín Venegas; AL PONIENTE: 22.00 metros, con Lote No. 14 con una superficie total de 242 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Entidad, que se edictan en la Ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del Inmueble comparezcan a deducirlo.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.
4581.—13, 30 Sept. y 14 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOEXPEDIENTE NUM.: 1131/1985.
PRIMERA SECRETARIA.

JUAN DE LA CRUZ JUAREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Memecala", ubicado en el pueblo de San Miguel Tlaxpan, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 27.00 metros, con Camino; AL SUR: en una parte 12.05 metros y linda con Camino, en otra parte 14.30 metros, con Ignacia de la Cruz Juárez; AL ORIENTE: 68.00 metros, con Camino; AL PONIENTE: en una parte 30.00 metros, con Sr. Chavarría y en otra parte 38.00 metros, con Ignacia de la Cruz Juárez; superficie de 1,285.80 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación para que un tercero lo deduzca en términos de Ley los que a su interés convenga.—Texcoco, México, a veintiseis de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos, P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

4585.—13, 30 Sept. y 14 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7602/85, CAMILO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.15 metros, con Arturo García de Paz y Aristeo Ramírez; SUR: 7.50 y 14.00 metros, con Mauro García Bernal; ORIENTE: 18.30, 9.80 y 3.70 metros, con Arturo García de Paz y con Camino Real; PONIENTE: 15.12 metros, con Arturo García de Paz, Superficie Aprox.: 368.37 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4699.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7603/85, MAURO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 7.50 y 14.00 metros, con Camilo García Bernal; SUR: 20.76 metros, con Bernardo García Garduño; ORIENTE: 14.65 metros, con Calle Camino Real; PONIENTE: 22.00 metros, con Arturo García de Paz. Superficie Aprox.: 368.37 M2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4700.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 303/85, C. ISABEL MOR DE LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 39.50 con Salomón Paredes D.; AL SUR: 18.00, 3.20, 15.60 con Ma. de la Luz Castro; AL OTE.: 30.00 con Calle; AL PTE.: 31.70 con Ninfa Cruz Vda. de V. Sup. 1,108.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4750.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 302/85, C. MA. DEL CARMEN MARTINEZ MENDIOLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 52.50 con Telésforo Martínez M.; AL SUR: 85.50 con Benigno González G.; AL OTE.: 92.00 con Carretera; AL PTE.: 49.50, 43.00 con Francisco Angeles H. Sup. 6,570.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4751.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 306/85. C. ELSA J. VEGA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 65.50 con terrenos comunales; AL SUR: 70.00 con Rafael Martínez R.; AL OTE.: 38.50, 31.00, 77.00 con Rafael Martínez R.; AL PTE.: 75.00, 66.00 con Josefina Martínez M. Sup. 10,440.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4752.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 305/85. C. ANTONIO RIVAS ZAVALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 38.40 con Barranca; AL SUR: 39.20 con Carretera; AL OTE.: 78.60 con Rubén Gómez C.; AL PTE.: 64.50 con Mario Gómez C. Sup. 2,741.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4753.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 304/85. C. BRAULIO MIRANDA JACINTO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 21.50 con Eduardo Correa P.; AL SUR: 21.80 con Camino Nacional; AL OTE.: 14.20 con Camerino Rueda P.; AL PTE.: 13.00 con Eduardo Correa P. Sup. 350.00 M2. Constr. 49.70.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4754.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 1208/989/85, CARMELO JIMENEZ DOTOR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús Carranza No. 4 del Municipio de Mexicaltzingo, Mide y linda AL NORTE: 16.30 Mts. con Bernabé Becerril, AL SUR: 16.30 Mts. con Jesús Ma. Alazañez Garibay, AL ORIENTE: 4.30 Mts. con Jesús Carranza, y AL PONIENTE: 4.30 Mts. con Rodolfo Ríos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1235/1023/85, C. JOSE ISABEL ARIAS FUENTES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nueva S/N, de San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, México. mide y linda, NORTE: 18.50 Mts. con calle Nueva, SUR: 18.50 Mts. con Camino a la Herradura, ORIENTE: 190.00 Mts. con Martiniano Corona, PONIENTE: 190.00 Mts. con Tomasa Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1233/1021/85, C. VICTORIO LAGUNA NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C "LA BARRANQUITA" del Municipio de Santa María Rayón, Méx. mide y linda: NORTE: 16.43 Mts. con un Carril, SUR: 17.40 Mts. con una Barranquita, ORIENTE: 47.00 Mts. con Elena Serrano Capula, PONIENTE: 45.00 Mts. con Regina Serrano de Díaz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1237/1025/85, SARA VILLAGARCIA LONGARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Cuauhtémoc, No. 14 del Municipio de Mexicaltzingo, mide y linda: NORTE: 12.00 Mts. con Calle Cuauhtémoc, SUR: 12.00 Mts. con Alberto Vázquez, ORIENTE: 27.80 Mts. con Reynaldo Vázquez, PONIENTE: 27.80 Mts. con Aurelio Salinas Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 1234/1024/85, C.C. REGELIA VELAZQUEZ MORALES y OFELIA SANCHEZ CAMACHO, en copropiedad, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo No. 60 del Municipio de Mexicaltzingo mide y

linda: NORTE: 11.57 Mts. con la Calle de Hidalgo, SUR: 21.20 Mts. con Ricardo Alcocer y Lucas Domínguez, ORIENTE: 45.40 Mts. con Adolfo Estrada Montiel. PONIENTE: en dos líneas de: 24.30 y 20.20 Mts. con Félix Velázquez Morales y Rosalía Camacho Vda. de Fuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6854/85, GILBERTO GARCIA ALTAMIRANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Magdalena Tenexpan, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 36.40 Mts. con Cesáreo Mendoza, SUR: 39.50 Mts. con Escuela del Lugar, ORIENTE: 40.00 Mts. con Jorge Arzate, PONIENTE: 41.00 Mts. con Raymundo García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6861/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 60.00 y 29.00 Mts. con Vicente Bermúdez Flores y Gustavo Becerril, SUR: en línea inclinada de Oriente a Poniente de 77.00 Mts. con Barranca, ORIENTE: 30.00 Mts. con Carretera Centro Ceremonial, y 6.50 Mts. con una Barranca, PONIENTE: 63.00 Mts. con Río de Temoaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6862/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 60.00 Mts. con Terrenos de Vicente Arzate, SUR: 27.00 Mts. con Terrenos de Vicente Bermúdez, ORIENTE: 97.00 Mts. con Carretera al Centro Ceremonial, PONIENTE: 97.20 Mts. con El Río de Temoaya.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6882/85, VICTOR CARRILLO TORRES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Toltecas S/N, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 34.83 Mts. con J. Cruz Zarza Báez, SUR: 34.83 Mts. con J. Cruz Zarza Báez, ORIENTE: 10.00 Mts. con Sergio Mercado, PONIENTE: 10.00 Mts. con Calle Toltecas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Estado de Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6887/85, C. EULALIO LUGO DE LA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 501 de la Cabecera Municipal de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 11.50 Mts. con Pedro Gutiérrez Alvarez, SUR: 11.50 Mts. con Margarito Gutiérrez, ORIENTE: 13.50 Mts. con Carmelo Sánchez, PONIENTE: 13.50 Mts. con Fidel Orozco y una privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6884/85, C. LAZARO GARCIA CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Villa Hermosa "Privada" No. 110 del Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: 35.00 Mts. con Paula Camacho, SUR: 35.00 Mts. con Modesta Arias, ORIENTE: 10.00 Mts. con la Calle Privada "Villa Hermosa", PONIENTE: 10.00 Mts. con Serafín Liagorri.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6883/85, C. BENJAMIN SOSA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Isabel la Católica No. 208 del Municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 19.40 y 3.00 Mts. con José Magdaleno Acuña y con un callejón, SUR: 22.40 Mts. con Juan Arriaga y Anita Arriaga, ORIENTE: en dos líneas de: 12.67 y 10.40 Mts. con José Magdaleno Acuña y Anita Arriaga, PONIENTE: 23.07 Mts. con José Magdaleno Acuña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 688/85, C. ARCADIO MEJIA NUTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 406 en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 32.00 Mts. con María Escobar Arce, SUR: 32.00 Mts. con Manuel Cisneros Nente, ORIENTE: 8.00 Mts. con Guillermo Torres, PONIENTE: 8.20 Mts. con la Calle de Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6880/85, C. ARCADIO MEJIA NUTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C, camino a San Cristóbal Tecolot, Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 33.00 Mts. con Soledad Trejo, SUR: 27.50 Mts. con Pedro Cisneros, ORIENTE: 15.00 Mts. con Camino a San Cristóbal Tecolot, PONIENTE: 13.50 Mts. con Francisco Nute.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6879/85, C. MARIA CISNEROS NENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Via Esq. Morelos s/n. en San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: 9.50 mts. con calle de la Via, SUR: 9.50 Mts. con Juana López de Cisneros, ORIENTE: 10.90 Mts. con una Privada. PONIENTE: 10.90 Mts. con Jesús Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6878/85, C. JERONIMA ALMAZAN VDA. DE VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 412 en Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 1.70 y 7.30 Mts. con la Calle de Benito Juárez y Magdalena Mejía, SUR: 7.70 Mts. con Josefina Olmedo Ramírez, ORIENTE: en dos líneas de: 10.45 y 65.60 Mts. con Magdalena Mejía y Luis Valdez Romero; y PONIENTE: 75.95 Mts. con Enrique Valdez Orozco y Juan Valdés Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6877/85, C. RODRIGA MIRANDA DE ARAUJO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Luisa I. Campos de Jiménez Cantú No. 311 Sta. Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: 32.00 Mts. con Juan Valdez, SUR: 28.25 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez, 3.75 Mts. con Amador Valdez y 3.75 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez, ORIENTE: 14.00 Mts. con Amador Valdez y 2.80 Mts. con la Calle de Luisa I. de Jiménez Cantú. PONIENTE: 9.25 Mts. con Elodio de la Cruz Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6876/85, C. ASUNCION VALDEZ ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de 5 de Mayo, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 14.82 Mts. con la Privada "Valdez". SUR: 16.00 Mts. con Isabel Colín, ORIENTE: 18.80 Mts. con Mario Daniel Valdez, PONIENTE: 18.80 Mts. con la calle 5 de Mayo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6875/85, C. IRMA MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Plutarco González S/N en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 9.00 Mts. con la Calle de Plutarco González, SUR: 9.00 Mts. con Simón Miranda Baltazar, ORIENTE: 18.60 Mts. con Francisco Zarza Palma, PONIENTE: 18.60 Mts. con Armando Castrejón Rico.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6874/85, SARA CRUZ ZARATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 443 Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con Pedro Chávez, SUR: 30.00 Mts. con Bertoldo Esquivel y Calle de Independencia, ORIENTE: 53.20 Mts. con Luz Zarza Vda. de Vallejo. PONIENTE: 53.40 Mts. con Luz Zarza Vda. de Vallejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6873/85, SILVIA SANCHEZ MENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo S/N, San Juan de las Huertas Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 63.00 Mts. con Francisco Salazar, SUR: 63.00 Mts. con Alfredo Hernández, ORIENTE: 11.00 Mts. con Valentin González, PONIENTE: 12.00 Mts. con Nicolás Bravo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6852/85, C. ADAN ACUÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Benito Juárez No. 212 del Municipio de Zinacantepec, Méx., mide y linda: NORTE: 7.30 Mts. con la Calle de Benito Juárez, SUR: en dos líneas de: 4.23 y 2.77 Mts. con Alberto Castillo y Enriqueta Delia Acuña Castillo, respectivamente, ORIENTE: 12.80 Mts. con Leopoldo Acuña Castillo. PONIENTE: en dos líneas de: 8.06 y 5.05 Mts. con Enriqueta Delia Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6850/85, C. CELIA ARRIAGA DE CASTAÑEDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Cristóbal Colón No. 211 Municipio de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: en tres líneas de: 16.20, 48.45 y 8.70 Mts. con Josefina Arriaga de Colín, D. Oniccia Alvarez y Socorro Arriaga, SUR: 73.35 Mts. con Alfonso Velázquez, ORIENTE: En dos líneas de: 28.00 Mts. y 8.30 Mts. con Teresa Arriaga y Socorro Arriaga, PONIENTE: en dos líneas de: 15.60 Mts. y 17.70 Mts. con la calle de Colón y Arriaga Socorro y una privada.

publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6849/85, MA. JOSEFINA ESQUIVEL DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia No. 305 Bo. de la Veracruz Municipio de Zinacantepec, mide y linda: NORTE: 33.00 Mts. con Antonia García y Serafín Estrada, SUR: en dos líneas de: 21.63 Mts. con Quintina Mejía y 11.80 Mts. con Calle Independencia, ORIENTE: en dos líneas de: 25.65 y 14.00 Mts. con Bertha Esquivel de Ramírez y Quintina Mejía. PONIENTE: 40.65 Mts. con Serafín Estrada.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6848/85, C. JUAN LUIS LUNA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Priv. de Zaragoza No. 3090 de la Cabecera Municipal de Zinacantepec, Méx. mide y linda: NORTE: en dos líneas de 7.85 y 7.85 Mts. con Gilberto Mejía Juárez y Juan Zaragoza. SUR: 15.50 Mts. con Pascual Vilchis Salgado, ORIENTE: en dos líneas de 10.00 y 100 Mts. con la Priv. de Zaragoza y Gilberto Mejía Juárez. PONIENTE: 20.00 Mts. con Julio Salgado Pachango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6886/85, C. MARIA CISNEROS NENTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Morelos No. 405 en San Juan de las Huertas, del Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 45.55 Mts. con Alfredo Escobar Arce, SUR: 45.55 Mts. con Susana Nute López, ORIENTE: 8.20 Mts. con la Calle de Morelos, PONIENTE: 8.40 Mts. con Alfredo Hernández Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6885/85, C. ENRIQUETA DELIA ACUÑA CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 212 del Municipio de Zinacantepec, Méx., Mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 11.95 Mts. y 2.77 Mts. con la Calle Benito Juárez y Adán Acuña Castillo, SUR: 14.77 Mts. con Alberto Castillo Nava, ORIENTE: en dos líneas de: 8.06 y 5.05 Mts. con Adán Acuña Castillo, PONIENTE: 12.60 Mts. con Alberto Castillo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6867/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 43.12 mts. con Santos Flores; SUR: 38.00 mts. con Aulalio Salas; ORIENTE: 79.70 mts. con un Río; PONIENTE: 78.34 mts. con Juan Castillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6866/85, EPIFANIO MARTINEZ RUBIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Bo. del Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 14.00 y 23.20 mts. con Antonio Becerril; SUR: 31.00 mts. con Sra. Francisca Valdez; ORIENTE: 51.80 mts. con Benito Flores Rubio; PONIENTE: 41.85 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6865/85, C. LUIS TELLEZ MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada de Pantones S/N., del Mpio. de Temoaya, Méx., mide y linda: NORTE: 26.10 mts. con Mariano Robles Zúñiga; SUR: 28.80 mts. con Luis Téllez Ruiz; ORIENTE: 14.20 mts. con Luis Téllez Ruiz; PONIENTE: 13.20 mts. con Calzada del Panteón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6864/85, C. RAMIRO BECERRIL MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C., de San Diego Alcalá, del Mpio. de Temoaya, Distrito de Toluca, mide y linda: NORTE: 61.50 mts. con Simón Arismendi; SUR: 66.50 mts. con Darío Becerril; ORIENTE: 32.00 mts. con un Camino Público; PONIENTE: 24.50 mts. con Rutilo Palacios.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6863/85, ANTONIO LEON MARTIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Pedro Arriba, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 10.50 mts. con Terreno del Sr. Ramón Ballesteros; SUR: 9.00 mts. con Propiedad de la Sra. Nicolasa Esquivel; ORIENTE: 43.29 mts. con Terreno del Sr. Francisco Ballesteros; PONIENTE: 42.38 mts. con Terreros del Sr. Germán León.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6859/85, HUMBERTO RAMON Y CARLOS MORALES ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 18.10 mts. con Darío Morales Flores; SUR: 18.10 mts. con el Atrio de la Iglesia; ORIENTE: 16.80 mts. con Terreno de Aarón Palomares; PONIENTE: 16.80 mts. con Darío Morales Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6859/85, AMALIO GARCIA VALDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San José las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 55.90 mts. con Carretera del Canal; SUR: 48.80 mts. con Rosa Valdez; ORIENTE: 19.30 mts. con Santiago Valdez; PONIENTE: 41.00 mts. con José Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6797/85, JAVIER PADILLA ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Martha Rodríguez S/N., Capultitlán, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 22.50 mts. con Leonel Mendoza Sierra; SUR: 22.50 mts. con Nicolás Rubí Torres; ORIENTE: 10.00 mts. con Jose Moran; PONIENTE: 10.00 mts. con Rafael Garcés Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6796/85, MAXIMINA RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle en Proyecto San Felipe Tlalmimilolpan, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Delfino Terrón; SUR: 10.00 mts. con Calle en Proyecto; ORIENTE: 22.50 mts. con Felipa Carranza Serrano; PONIENTE: 22.50 mts. con José Guerra y Juan Terrón Mejía.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6794/85, C. CONCEPCION SANCHEZ A., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad S/N., en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 74.61 mts. con Rosa García; SUR: 74.61 mts. con Gregorio Jerez Vázquez; ORIENTE: 14.49 mts. con Azalia Cortez G.; PONIENTE: 14.51 mts. con la Calle Libertad.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6793/85, C. MARGARITO SIERRA ENRIQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo de los Matlazincas No. 526 Bo. de San Miguel Apinahuico, Municipio de Toluca, mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Angel Martinez; SUR: 13.10 mts. con Antonio Torres; ORIENTE: 23.60 mts. con Miguel Morales; PONIENTE: 28.20 mts. con Teodoro

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6798/85, C. JUAN GARCIA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de 5 de Mayo No. 5, en San Lorenzo Tepaltitlan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 9.40 y 3.40 mts. con la Calle de 5 de Mayo; SUR: 11.70 mts. con Camilo Rojas; ORIENTE: en dos líneas de: 4.50 y 8.67 mts. con Camilo Rojas; PONIENTE: 13.00 mts. con Angel García R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 4408/85, EVANGELINA EUSTOLIA HERNANDEZ SANTIILLAN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 25, San Antonio Buenavista, mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Ma. del Carmen Salazar de Renovato; SUR: 7.20 mts. con Calle Santos Degollado; ORIENTE: 13.20 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 13.40 mts. con Ma. del Carmen Salazar de Renovato.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6871/85, ROSALIO MARTINEZ FERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San José las Lomas, Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 103.00 mts. con Jacobo Valdez y 22.00 mts. con el mismo Jacobo Valdez; SUR: 106.70 mts. con Camino Federal; ORIENTE: dos líneas de: 39.90 mts. y 13.30 mts. con Zona Federal; PONIENTE: dos líneas de: 78.78 mts. con Leobardo Valdez y 48.00 mts. con Leobardo Valdez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6870/85, JUAN CARLOS MEJIA SANTOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Molino Abajo, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 8.20 y 7.35 mts. con Margarita Sánchez y Francisco Martínez; SUR: dos líneas de: 8.15 y 5.60 mts. con Jorge Sánchez; ORIENTE: dos líneas de: 20.00 y 29.35 mts. con Carretera y Francisco Martínez; PONIENTE: dos líneas de: 33.43 y 6.86 mts. con Pedro Sánchez y Jorge Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6869/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 34.00 mts. con Susana Ramírez; SUR: 34.00 mts. con José Flores; ORIENTE: 67.00 mts. con Juan Castillo; PONIENTE: 67.00 mts. con María Alejandra Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6868/85, MARIA ALEJANDRA REYES CENTENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Diego Alcalá, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 108.40 mts. con Evaristo León y Moisés Morales; SUR: 86.60 mts. con Crisóforo Silva; ORIENTE: 96.00 mts. con Alfonso González; PONIENTE: 64.20 mts. con un Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6857/85, GUSTAVO BECERRIL TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., el Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, mide y linda: NORTE: 52.80 mts. con Miguel Angel Caballero; SUR: 51.50 mts. con Laureano Becerri; ORIENTE: 43.80 mts. con Isidro Romero; PONIENTE: 49.10 mts. con Camino Público.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6856/85, GLORIA HERACLIO BERMUDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Abajo, Primera Sec. Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Pedro de la Cruz Rufina; SUR: 9.00 mts. con Yolanda de la Cruz; ORIENTE: 12.00 mts. con Alberto Castoño; PONIENTE: 12.00 mts. con Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6855/85, PIPINA VALDEZ DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San José las Lomas, Municipio de Temoaya, mide y linda: NORTE: 160.00 mts. con Eduardo Martínez; SUR: 178.00 mts. con Librado Bedolla; ORIENTE: 44.00 mts. con Camino Público; PONIENTE: 80.00 mts. con Camilo Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6800/85, MARGARITA SANCHEZ ALAMO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo S/N., San Mateo Otzacatipan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 32.10 mts. con Calle Lerdo; SUR: 45.15 mts. con Margarita Nava de González, Margarito Nava Nava y Encarnación Nava Navarro; ORIENTE: 49.50 mts. con Roberto Sotelo López; PONIENTE: 73.30 mts. con Pedro Nava Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4691.—20, 25 y 30 Sept.

Exp. 6799/85, C. CONCEPCION SANCHEZ A., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C., del terreno Los Positos, en San Felipe Tlalmimilolpan, Mpio. de Toluca, mide y linda: NORTE: 75.15 mts. con Herederos de Juana Martínez; SUR: 75.15 mts. con Ascensión Mejía; ORIENTE: 38.80 mts. con Luz Conzuelo; PONIENTE: 38.80 mts. con Cipriano Sánchez A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 27 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUM. 31

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. RENE GAMEZ FOSTER, Notario Público Número 31, Tlalnepantla, Estado de México,

Por escritura pública número 4,210, expedida el día 6 de Septiembre de 1985, el señor ANTONIO CAÑAS SOTARRIBA, radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CARMEN VALENCIA LEON DE CAÑAS, en la Notaría Pública a mi cargo reconocieron la validez del Testamento Público abierto otorgado en la Escritura Pública número 12,188 de fecha 30 de Junio de 1981, expedida ante la fé del señor Licenciado Francisco Javier Olivera Sedano. reconocieron sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida a su favor.

El señor ANTONIO CAÑAS SOTARRIBA, acepta el cargo de albacea y protesta su fiel y legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente.—Coacalco de Ber., a 6 de Septiembre de 1985.—Lic. René Gámez Foster, Notario Público Núm. 31, Dto. Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

Para publicarse en el Periódico en la GACETA DEL GOBIERNO, 2 veces de siete en siete días. 4675.—19 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 1270/1079/85, GUADALUPE GOMEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre, Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Juana Gómez Gutiérrez; SUR: 36.00 metros, con Leopoldo Jiménez, ORIENTE: 15.10 metros, con Avenida 16 de Septiembre; PONIENTE: 15.10 metros, con Salvador Gutiérrez Esquivel. Superficie Aprox.: 543.60 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4766.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 3530/85, RAMIRO ROMANIZ FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio, Porfirio Díaz, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Paulino Rojas Ramírez; SUR: 16.00 metros, con Ramiro Romaniz Figueroa; ORIENTE: 43.00 metros, con Calle del Sol; PONIENTE: 46.00 metros, con Angelina Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3403/85, GUILLERMO GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez Número 7, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 4.00 metros, con Virginia García Pérez; SUR: 4.00 metros, con Herederos de Primitivo Iniesta; ORIENTE: 7.43 metros, con Guillermo García Pérez; PONIENTE: 7.43 metros, con Herederos de Rafael García G.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4762.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3408/85, ALBERTO MENDOZA ARIZMENDI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 57, lado sur Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 72.89 metros, con Entrada Vecinal; SUR: 69.17 metros, con Gregorio Millán Becerra; ORIENTE: 11.30 metros, con la Carretera Ixtapan; PONIENTE: 8.00 metros, con Marcelino Sánchez Becerra.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3406/85, VIRGINIA GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez número 9, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 4.00 metros, con Crescencio González; SUR: 4.00 metros, con Guillermo García Pérez; ORIENTE: 8.07 metros, con Virginia García; PONIENTE: 8.07 metros, con Sucesores de Rafael García G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3405/85, FRANCISCO SANCHEZ TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros, con Juana Nava; SUR: 130.00 metros, con Juana Nava y 74.00 metros, con Arnulfo Méndez Ayala; ORIENTE: 270.00 metros, con Calle de su ubicación; PONIENTE: 76.00 metros, con Esperanza Hernández, 84.00 metros, con Fidel Méndez y 44.00 metros, con Juan Ayala.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3416/85, VIRGINIA GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Ranchería La Joya, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 36.30 metros, con Virginia García Pérez; SUR: 37.10 metros, con María Elena Mociño González; ORIENTE: 19.60 metros, con María Elena Mociño G.; PONIENTE: 19.65 metros, con Ing. Sergio González Glez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3415/85, ALFONSO CASTELLANOS RIBOT, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido "La Joya", Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Entrada Vecinal; SUR: 29.40 metros, con Severo González; ORIENTE: 94.00 metros, con Amada Díaz Leal; PONIENTE: 94.80 metros, con herederos de Filémon Pérez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3414/85, HERMILO SUAREZ INIESTA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prologación de León Guzman S/N., Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Servidumbre de Paso; SUR: 16.00 metros, con Laureano Ortega; ORIENTE: 20.00 metros, con Antonio Pedroza Juayek; PONIENTE: 20.00 metros, con Miguel Aguilar.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3413/85, BERTHA MUCIÑO GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., paraje denominado "La Cuadrilla", Buenavista, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 302.00 y 120.00 metros, con Rafael Miranda; SUR: 302.00 y 120.00 metros, con familia Tapia y Dra. Esthela Segura; ORIENTE: 49.40 metros, con Carretera a Zacango; PONIENTE: 49.50 metros, con Río "Tintojo"

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3412/85, LEONOR CASTAÑEDA VDA. DE GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Lucas, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 179.00 metros, con Renato Miranda García; SUR: 179.00 metros, con Carlos García Pérez; ORIENTE: 29.50 metros, con Arroyo; PONIENTE: 20.30 metros, con calle que comunica El Istote con San Lucas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3548/85, JUANA BRAVO ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda: NORTE: 93.00 metros, con Ernesto Gómez; SUR: 90.00 metros, con Concepción Flores; ORIENTE: 117.80 metros, con Samuel Isías Sánchez; PONIENTE: 111.00 metros, con Antonio Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3547/85, VICTOR MANUEL FLORES DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 163.00 metros, con Sabás Fuentes y Oliva Méndez; SUR: 157.00 metros, con Roberto Estrada y Oliva Méndez; ORIENTE: 32.00 metros, con Samuel Estrada; PONIENTE: 30.70 metros, con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3909/85, LUCIA GARCIA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, S/N. Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, AL SUR: 10.00 metros con Blanca Guadalupe García Pichardo; AL ORIENTE: 20.00 metros con Ignacio Steves y AL PONIENTE: 20.00 metros con calle privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3920/85, DANIELA GARCÍA DE BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda; AL NORTE: 12.61 metros con Bernabé García González; AL SUR: 12.65 metros con Sucesión de Juan Vázquez; AL ORIENTE: 20.75 metros con Antonio Bello y Guadalupe Olivera; y AL PONIENTE: 21.25 metros con Martha Verónica García Pichardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3906/85, SALOMON SANCHEZ COLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Zacango, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 175.00 metros con Gaspar Islas; SUR: 172.00 metros con Cleotilde Guadarrama Gómez; ORIENTE: 77.95 metros con Salomón Sánchez Colín; PONIENTE: 80.00 metros con Carretera a Totolmajac.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3922/85, JUANA ROSA GARCIA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Concepción García Pichardo; AL SUR: 10.00 metros con Bernabé García González; AL ORIENTE: 20.75 metros con Calle Privada; y AL PONIENTE: 20.75 metros con Froylán Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3910/85, ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 14.00 metros con J. Carmen López Sánchez; SUR: Dos líneas de: 7.00 y 15.00 metros con calle Tamaulipas; ORIENTE: 41.50 metros con Avenida México; PONIENTE: 40.00 metros con J. Trinidad Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3911/85, AGUSTIN ALFONSO GARCIA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de León Guzmán, S/N, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 51.00 metros con terreno que le sobra al vendedor; SUR: 51.00 metros con Jacinta Reza; ORIENTE: 10.00 metros con Calle de su ubicación; PONIENTE: 10.00 metros con un canal de Agua de riego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—

Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3912/85, M. ELEAZAR DIAZ DE ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Oviedo Número 25, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 11.90 metros con la 2a. Calle Oviedo; SUR: 11.90 metros con Gregorio Estrada Aranza; ORIENTE: 32.50 metros con Albino Estrada; PONIENTE: 32.50 metros con Samuel Sánchez Frías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3897/85, ALFREDO GONZALEZ PERDOMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Buenavista, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; AL NORTE: 62.50 metros con Sara y Jesús González; AL SUR: 134.70 metros con Isabel y Amelia Pérez; AL ORIENTE: 83.00 metros con Eivira González Arizmendi y AL PONIENTE: 100.00 metros con Luciano Tapia.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3898/85, CARLOS LOPEZ DORANTES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido La Finca, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 216.00 metros con Hermenegildo Molina; SUR: 216.00 metros con Tomás Vara; ORIENTE: 32.00 metros con Federico Arizmendi; PONIENTE: 35.00 metros con cerca del Vivero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3890/85, CARMELO NAVA NAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 130.00 metros con Antonio Flores Rogel; SUR: 99.00 metros con Roberto Nava Rogel; ORIENTE: 82.00 metros con Antonio Flores Rogel; PONIENTE: 79.00 metros con Antonio Flores Rogel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3918/85, GABRIEL FUENTES JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros sin número, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Mariano Rosales; SUR: 16.00 metros con Camino Vecinal y Jesús Villegas; ORIENTE: 19.00 metros con resto de la propiedad; PONIENTE: 19.00 metros con la Unidad Deportiva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3917/85, BLANCA GUADALUPE GARCIA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Bernabé García González; AL SUR: 10.00 metros con Ma. de Lourdes García Pichardo; AL ORIENTE: 20.75 metros con Roberto Ayala y Enrique Linares y AL PONIENTE: 20.75 metros con calle Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3916/85, CONRADA COTERO ESTRADA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, 40. Cuartel Cabecera Municipal de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Emma Sotelo Torres; SUR: 79.89 metros con Abel Ortega; ORIENTE: 55.07 metros con Marcelino Vázquez; PONIENTE: 64.90 metros con Froylán Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3915/85, RAFAEL GONZALEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; AL NORTE: 21.00 metros con Nicacio Díaz; AL SUR: 21.00 metros con Victoriano González Díaz; AL ORIENTE: 13.50 metros con Camino y AL PONIENTE: 13.15 metros con Maurilio Enriquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3921/85, MA. CONCEPCION GARCIA PICHARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857, Cabecera Mpal. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con calle Héroes del 14 de Septiembre de 1857; AL SUR: 10.00 metros con Bernabé García González; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle Privada y AL PONIENTE: 20.00 metros con Froylán Beltrán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3868/85, FROYLAN ESTRADA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Aldama sin número, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 22.50 metros con Domitila García Vda. de Estrada; SUR: 22.50 metros con Jesús Fuentes; ORIENTE: 8.20 metros con calle Aldama; PONIENTE: 8.20 metros con Pastor Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3867/85, MA. GUADALUPE ARIZMENDI DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Loma, San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 24.00 metros con Camino al Islote; SUR: 17.00 metros con Asunción Estrada G. ORIENTE: 10.00 metros con carretera Federal; PONIENTE: 32.00 metros con Ma. Asunción Estrada G.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3862/85, ROSALIO FUENTES VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 115.00 metros con Ruperto Fuentes Vázquez; SUR: 129.00 metros con Justino Castañeda; ORIENTE: 13.25 metros con una Carretera; PONIENTE: 9.50 metros con Justino Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3863/85, RAFAEL GONZALEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Santa María Aranzazu, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 114.00 metros con Justo García Suárez y Victoria González Díaz; SUR: 115.00 metros con Lucina González; ORIENTE: 30.50 metros con Canal Villa Guerrero; PONIENTE: 28.20 metros con Camino Real.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3864/85, VICTOR MANUEL TAPIA MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Paraje denominado Rancho de "El Ahuehuate", La Finca, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con una cerca de Piedra; SUR: 66.00 metros con una entrada que conduce al Rancho El Ahuehuate y que es su Servidumbre; ORIENTE: 56.00 metros con J. Guadalupe Puebla Cortez; PONIENTE: 42.00 metros con el Anterior.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3865/85, VICENTE BRAVO ANDRADÉ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, El Islote, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 23.30 metros con Concepción Vázquez y 60.00 metros con Esther Nava; SUR: 80.30 metros con Antonia Nava y Bartolo Nava; ORIENTE: 10.00 metros con Arroyo del Muerto y 30.00 metros con Lina y Guillermina Nava; PONIENTE: 23.30 metros con Esther Nava.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

EXP. 3914/85, ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; AL NORTE: 110.00 metros con Vicente Flores, Constantino Méndez y Alfonso Trujillo; AL SUR: 93.50 metros con Romelia Nava y Elías Méndez; AL ORIENTE: 117.30 metros con Presa y AL PONIENTE: 113.50 metros con Carretera.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3919/85, LEONARDO LOPEZ MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 metros con J. Isabel Estrada; SUR: 17.00 metros con Margarita Fuentes; ORIENTE: 8.00 metros con Liboria Villegas; PONIENTE: 8.00 metros con Leonardo López Millán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3913/85, ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: Tres líneas de: 28.00, 49.00 y 48.00 metros con David Flores, Eufrosina y Victoria M. Guadarrama; SUR: 134.90 metros con Rosendo y Odilón Méndez; ORIENTE: 93.25 metros con Zeferino Hernández; PONIENTE: Tres líneas de: 68.00, 19.60 y 7.65 metros con Carretera al Llano de la Unión y David Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3907/85, ERNESTO LOPEZ SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido calle Guanajuato y Av. México, Totolmajac, Mpio. de Villa Guerrero, México, mide y linda; NORTE: 95.00 metros con calle Guanajuato; SUR: dos líneas de: 34.00 y 39.50 metros con calle Tamaulipas y Eliceo Castañeda; ORIENTE: Tres líneas de: 25.00, 25.00 y 19.50 metros con calle; PONIENTE: 61.00 metros con Av. México.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3908/85, AMAIO PEREZ GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocampo y Pascual Franco, Mpio. de Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle de Melchor Ocampo; SUR: 10.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 17.80 metros con lote No. Cuatro; PONIENTE: 18.60 metros con Lote No. Dos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3899/85, ATILANO MONTES DE OCA BRAVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Oviedo S/N, Villa Guerrero, Estado de México, mide y linda; NORTE: 25.42 metros con Eleazar Guadarrama Arias; SUR: 20.70 metros con calle Oviedo; ORIENTE: 30.00 metros con Samuel Sánchez Frías; PONIENTE: 28.00 metros con Rubén Montes de Oca Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3551/85, CELSA MILLAN BRAVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Francisco, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 13.30 metros con calle Antigua a Buenavista;

TE: 19.70 metros con Julia Arizmendi Fuentes; PONIENTE: 20.00 metros con Guillermo Fuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3550/85, ODULIO PEDROZA ARIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Felipe, Municipio de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 103.00 metros con la vendedora; SUR: 88.00 metros con "Rancho de Méndez", ORIENTE: 140.00 metros con Calle y Establo de "Rancho de Méndez"; PONIENTE: 124.00 metros con "Rancho de Méndez".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3527/85, JOEL MORALES TRUJILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en la población Potrero Nuevo, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 48.00 metros con Carmelo Trujillo Millán; SUR: 48.00 metros con Serafín Nava Guadarrama; ORIENTE: 185.00 metros con Barranca de Tlapalco; PONIENTE: 185.00 metros con Serafín Nava Guadarrama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3526/, FLORO TOLENTINO ROSALES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Poblado de San Mateo Coapexco, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 45.00 metros con Aurelio Nava; SUR: 44.00 metros con Marcial Trebiño; ORIENTE: 26.30 metros con calle Zaragoza; PONIENTE: 35.00 metros con Anastacio Muñoz Fuentes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3528/85, CARMELO AYALA ROGEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Totolmajac, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 31.00 metros con Heberto Millán Nava; SUR: 28.00 metros con Edmundo López Sánchez; ORIENTE: 129.00 con Manuel Arizmendi Trujillo; PONIENTE: 129.00 metros con Juan Arizmendi Ocampo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3549/85, JUANA PEREZ DE PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Francisco Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; PRIMER TERRENO: AL NORTE: 85.64 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 45.00 metros con Esperanza; AL ORIENTE: 64.45 metros con Jorge Pérez Miranda; AL PONIENTE: 64.50 metros con Juana Pérez de Pérez; SEGUNDO TERRENO: AL NORTE: 25.00 metros con Camino Vecinal; AL SUR: 45.00 metros con Esperanza; AL ORIENTE: 64.50 metros con Juana Pérez de Pérez; AL PONIENTE: 71.77 metros con Arroyo del Muerto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic.

Exp. 3407/85, CRESCENCIANO DIAZ LEAL SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Domicilio Conocido Paraje denominado "LA LOBERA", San Bartolomé, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de México, miden y linda; PRIMER TERRENO: AL NORTE: 68.00 metros con Eulogio Pedroza; AL SUR: 48.00 metros con Sabino Díaz; AL ORIENTE: 44.00 metros con Camino Público y Canal de Agua de Riego; AL PONIENTE: 28.00 metros con Arroyo del Rincón; SEGUNDO TERRENO: AL NORTE: 103.50 metros con J. Isabel Díaz; AL SUR: 123.00 metros con Sabino Díaz; AL ORIENTE: 36.00 metros con Salvador Guadarrama; AL PONIENTE: 44.00 metros con Camino Público y Canal de Agua de Riego.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3419/85, DOMITILA SANCHEZ DIAZ, quien adquiere para sus menores hijos habidos y por haber, promueve Matriculación administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Domicilio conocido Paraje denominado "LA LOBERA", San Bartolomé, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, que miden y lindan; PRIMER TERRENO: AL NORTE: 180.00 metros con herederos de Sotero Díaz; AL SUR: 248.00 metros con herederos de Hermínio Díaz; AL ORIENTE: 28.00 metros con Aurelio Díaz Leal Reza; AL PONIENTE: 86.00 metros conforme al cauce del "Arroyo del Rincón"; SEGUNDO TERRENO: AL NORTE: 112.00 metros con Marcelino Pedroza; AL SUR: 142.00 metros con Vicente Hernández; AL ORIENTE: 37.00 metros con Octaviano Díaz Leal; AL PONIENTE: 64.00 metros conforme al "Arroyo del Rincón".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3531/85, ALFREDO ALVAREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, San Felipe, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 32.10 metros con Marcelino Albarán y entrada; SUR: 35.50 metros con Andrés Trujillo; ORIENTE: 32.80 metros con Ambrocio González; PONIENTE: 31.90 metros con calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3552/85, REINA MILLAN VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Reforma número 8, Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 27.80 metros con sucesión de María Delgado Vda. de Pérez; SUR: 13.70 metros con Raymundo Díaz; ORIENTE: 28.00 metros con un arroyo; PONIENTE: 28.70 metros con Saturnina Solís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

Exp. 3900/85, PEDRO GUADARRAMA PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Potrero Nuevo, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Federico Guadarrama González; SUR: 25.00 metros con Alberto Guadarrama González; ORIENTE: 25.00 metros con Alberto Guadarrama González; PONIENTE: 25.00 metros con Camino a Potrero Nuevo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de Julio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4763.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8028/85, LIC. JAIME VAZQUEZ CASTILLO EN REPRESENTACION LEGAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Villada Esq. con calle Malinche S/n. San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 58.85 metros, con calle de Vicente Villada; SUR: 58.85 metros, con Francisco Bernal; ORIENTE: 62.20 metros, con calle de La Malinche; PONIENTE: 63.80 metros, con Raquel Cornelio e Isaac López Rodríguez. Superficie Aprox.: 3,826.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4783.—25, 30 Sept. y 3 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen, un sello con el Escudo Nacional que dice: "LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.— NOTARIA PUBLICA No. 32 DE TLALNEPANTLA.— ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública número 6149, otorgada en el protocolo a mi cargo, con fecha 13 de septiembre de 1985, los señores ALTAGRACIA GARCIA ALATORRE VIUDA DE REMBIS y CARLOS GUILLERMO REMBIS GARCIA, comparecieron a efecto de aceptar la primera la institución de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes de la sucesión testamentaria del señor ENRIQUE ARMANDO REMBIS GARCIA y el segundo el cargo de ALBACEA de dicha sucesión, según testamento público abierto que me exhiben; el ALBACEA manifestó que procedería a formular el inventario de los bienes de la sucesión.—Naucaupan de J., México, a 17 de Septiembre de 1985.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública No. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado por dos veces cada 7 días.

4729.—23 y 30 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1229/1017/85, C. IGNACIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Pino Suárez S/N., San Lucas Tepemajalco, Mpio. de San Antonio la Isla, México, mide y linda: NORTE: 13.00 metros, con Miguel Dávila Suárez; SUR: 13.00 metros, con Calle de Pino Suárez; ORIENTE: 9.70 metros, con Juana Hernández; PONIENTE: 9.70 metros, con Erasmo Albarrán.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 21 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1240/1040/85, ANTONIO ROSAS VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. en Calimaya, México, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, con Samuel Gómora R.; SUR: 17.00 metros, con Juan Pedroza M.; ORIENTE: 21.50 metros, con Calle sin Nombre y Samuel Gómora R.; PONIENTE: 21.50 metros, con Aurelia Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1248/1048/85, ELIZABETH LILIA PALOMARES RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje denominado La Joya del Municipio de Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Camino; SUR: 15.00 metros, con predio de Raymundo Mata; ORIENTE: 19.50 metros, con Begonia Reyes; PONIENTE: 20.00 metros, con Vereda.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1247/1047/85, MIGUEL LIGA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Acapulco del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 11.46 y 5.20 metros, con Calle y Julie Moreno; SUR: 16.54 metros, con Esther Alonso; ORIENTE: dos líneas de: 7.74 metros y 5.22 metros, con Julio Moreno; PONIENTE: 12.96 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1257/1057/85, MARTIN NUÑEZ ALONSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 9.15 metros, con Calle de San Mateo; SUR: 9.68 metros, con Amalia Sámano; SUR: 18.88 metros, con Calle; ORIENTE: 33.35 metros, con Luis Ramírez; PONIENTE: 14.35 metros, con Amalia Sámano y 19.00 metros, con Amalia Sámano.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1256/1056/85, ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ Y JAVIER HERNANDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Veracruz S/N., del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Margarita Hernández; SUR: 20.00 metros, con calle Veracruz; ORIENTE: 16.40 metros, con Adrés Mata; PONIENTE: 16.40 metros, con Tiburcio Estrada.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1255/1055/85, DIONICIO MARTINEZ TORNERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia en el Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: dos líneas de: 12.00 y 19.93 metros, con Eufrasio Martínez Valle; SUR: 31.40 metros, con Yolanda Carreaga e Isaac Martínez; ORIENTE: 22.27 metros, con Calle; PONIENTE: dos líneas de: 5.48 y 17.97 metros, con Eufrasio Martínez y Francisca Estévez.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1254/1054/85, FLORINDA VILLANUEVA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Galeana No. 18 de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 21.80 metros, con Audón Torres; SUR: 21.80 metros, con Calle; ORIENTE: 35.75 metros, con Aguirio Vallejo y Fermín Martínez; PONIENTE: 35.75 metros, con Piedad Sifuentes.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1253/1053/85, IRENE SILVA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Michoacán del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linda: NORTE: 26.55 metros, con Vicenta Silva Martínez; SUR: 26.90 metros, con la Carretera; ORIENTE: 25.70 metros, con Diego Silva Martínez; PONIENTE: 26.30 metros, con Alberto Silva Martínez.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1252/1052/85, VICENTA SILVA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Michoacán S/N. del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linder: NORTE: 24.20 metros, con Carlos y Jorge Sánchez Delgado; SUR: 26.55 metros, con Irene Silva Martínez; ORIENTE: 26.60 metros, con Juana Martínez Tornero; PONIENTE: 27.55 metros, con Alberto Silva Martínez.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Tercita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1251/1051/85, ALBERTO SILVA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Michoacán S/N. del Municipio de Texcalyacac, mide y linder: NORTE: 22.25 metros, con Dionicio Ramírez Rojas; SUR: 24.55 metros, con la Carretera; ORIENTE: 54.00 metros, con Vicenta e Irene Silva Martínez; PONIENTE: 57.00 metros, con Camino.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Tercita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1250/1050/85, DIEGO SILVA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Michoacán S/N. del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linder: NORTE: 25.55 metros, con Juana Martínez Tornero; SUR: 26.90 metros, con la Carretera; ORIENTE: 23.20 metros, con Adolfo Zúñiga; PONIENTE: 25.80 metros, con Irene Silva Martínez.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Tercita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1249/1049/85, JUANA MARTINEZ TORNERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Avenida Michoacán S/N. del Municipio de San Mateo Texcalyacac, mide y linder: NORTE: 27.60 metros, con Ramón Alva Silva; SUR: 25.10 metros, con Diego Silva Martínez; ORIENTE: 24.50 metros, con Angela Hernández; PONIENTE: 24.90 metros, con Vicenta Silva Martínez.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Tercita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

Exp. 1246/1046/85, LETICIA ORIHUELA ALONSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Apuleya del Municipio de Texcalyacac, mide y linder: NORTE: 16.54 metros, con Martín Orihuela Alonso; SUR: 16.54 metros, con Alma Rosa Cruz Torres; ORIENTE: 5.62 metros con Julio Méndez; PONIENTE: 5.62 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada al a promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 28 de Agosto de 1985.—El C. Registrador, Lic. Tercita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4841.—30 Sept., 3 y 8 Oct.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

15 de Septiembre de 1985.

Mediante escritura 25,506-476 de fecha 5 de Septiembre de 1985, otorgada ante la fe del Licenciado CARLOS OTERO RODRIGUEZ, Notario Público No. 10 del Distrito de Tlalnepantla, México, la Sociedad Mercantil denominada "CORPORACION TEXTIL MEXICANA", SOCIEDAD ANONIMA, cambia su Régimen Jurídico de SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, para quedar a partir de este momento como CORPORACION TEXTIL MEXICANA, S.A. DE C.V.

Se hace la presente publicación por una vez en la Gaceta Oficial en los términos del Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Notario Público Número Diez, Licenciado Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica. 4832.—30 Sept.

LAS RESPUESTAS SE DESCUBREN SI SE BUSCAN; EL ACIERTO SE OBTIENE SI SE QUIERE Y SE ESTA DISPUESTO A PAGAR EL PRECIO; LA SOCIEDAD ESTA MADURA SI ASIMILA EL EXITO DE QUIENES LA COMPONEN; CON LOS ACIERTOS DE SUS MIEMBROS PROSPERA Y SE CONSOLIDA, AVANZA Y SE PROYECTA. REFORCEMOS EL ALIENTO Y EL AMBIENTE QUE PROPICIA LOS ACIERTOS, DEMOS PASO AL QUE QUIERE CAMINAR CUESTA ARRIBA PUES ABRE BRECHA, LA VEREDA SERA MAS TRANSITABLE.—Lic. Alfredo del Mazo G.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO. ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert Einstein.

HAY QUIEN NO SE INTERESA POR NADA NI POR NADIE; Y ASI TERMINA PORQUE NADA NI NADIE SE INTERESE POR EL.—Susana Derfler.

Sujetarse a las reglas de la razón es la verdadera libertad.—Plutarco.

Ni el dinero, ni la salud, ni la honra, ni la vida, valen lo que la libertad del hombre.—Bolívar.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

**ATENTAMENTE
 LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Organización
 Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-81, 455-51 (Lado 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-78 (Lado 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público